

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Carrera 7 No 3 – 44 Telefax 8479507
jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Agosto (8) ocho de dos mil veintidós (2022)

Declaración de Pertenencia No. 2021-00078
Demandante: LUIS ALBERTO DE JESUS CALLE CALDERON
Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS DE NEFTALI CAMACHO
OCAMPO Y PERSONAS INDETERMINADAS

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que precede téngase por presentada la contestación de la demanda por parte de la Curadora Ad Litem, doctora Sandra Patricia Gomez Prieto. Continúese con el trámite correspondiente.


CUMPLASE
DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ